

TESIS EN 4 MINUTOS

Bases de la convocatoria

Objetivo

Plantear a los estudiantes de doctorado, de cualquier disciplina científica, el reto de explicar su investigación en un tiempo máximo de 4 minutos y en un lenguaje sencillo y fácilmente comprensible, para un público general.

Requisitos para participar

- Ser estudiante de doctorado de la UAB, al menos de segundo curso, con la matrícula activa y abonada.
- No haber defendido su tesis doctoral antes de la presentación de la solicitud de participación al concurso.
- Tener el visto bueno del director o directora de tesis.
- Comprometerse a estar el día de la celebración del concurso, dado que no se permite la participación a distancia.
- Comprometerse a omitir durante la presentación en público cualquier dato o información confidencial respecto a la búsqueda.
- Comprometerse, si se gana, a participar como representante de la UAB en el [concurso Tesis en 4 Minutos de la Fundación Catalana para la Investigación](#), que tendrá lugar **el 27 de junio de 2024, en la ciudad de Tarragona** (en caso de fuerza mayor, la representación recaería en la persona que haya obtenido el segundo premio).

Fases del concurso

El concurso consta de dos fases:

1. Primera fase. Los aspirantes deben enviar las propuestas mediante un formulario que encontrarán en la web www.uab.cat/tesi4minuts.
En este formulario se les solicita lo siguiente:
 - **Datos personales.**
 - **Nombre del programa y ámbito de conocimiento.**
 - **Título de la presentación.**

- **Resumen en catalán, castellano o inglés** de la tesis doctoral (500 palabras como máximo), que debe ser en un lenguaje divulgativo, que pueda entender a un público no experto en la materia.
- **Vídeo corto, de 1 min como máximo**, en el que el doctorando o doctoranda debe presentarse y explicar el motivo por el que quiere participar en el concurso. Este vídeo debe grabarse en horizontal y en formato MP4. En el formulario debe introducirse el enlace desde el que se puede descargar el vídeo, que estará colgado en la plataforma que el doctorando o doctoranda haya escogido. Este vídeo podrá utilizarse para la presentación de los finalistas en el concurso y para la promoción en las redes sociales.
- **Dirección o información de contacto en las redes sociales** (Instagram, Twitter, etc.). Este campo es opcional.

La selección de las propuestas que pasan a la final la lleva a cabo una comisión formada por un representante del Vicerrectorado de Investigación, un representante del Vicerrectorado de Comunicación y Cultura, la comisionada del rector por la Política Lingüística, la directora de la Escuela de Doctorado y por investigadores de la UAB y miembros de la Junta Permanente de la Escuela de Doctorado. La comisión valora la capacidad de síntesis, el lenguaje divulgativo de la redacción de propuestas y la capacidad de comunicación demostrada en el vídeo.

El plazo para inscribirse en el concurso es **del 4 al 18 de marzo de 2024**. **El 22 de abril de 2024** se comunicarán por correo electrónico las candidaturas seleccionadas que pasan a la siguiente fase.

2. Segunda fase. Las personas seleccionadas **deberán asistir a una actividad formativa de 3 horas el 30 de abril de 2024 (10 a 13 h)**, que les ayudará a preparar una presentación oral de cuatro minutos de duración sobre el tema de investigación vinculado a su proyecto de tesis y con el que se han inscrito. **El 7 de mayo de 2024 los finalistas harán la presentación ante el tribunal que otorgará los distintos premios.**

Presentaciones:

- Se considera que una presentación ha empezado cuando la persona participante comienza a hablar.
- Se pueden utilizar como lenguas el catalán, el castellano y el inglés.
- Como material de soporte solo se pueden utilizar diapositivas estáticas, pero se recomienda no utilizar más de dos.

- Se admite el acompañamiento de algún material. Se recomienda que sea mínimo.
- Puede utilizarse una citación breve o humorística.
- No se permite utilizar vídeo, ni sonido, ni instrumentos musicales, ni disfraces.
- Las presentaciones se llevarán a cabo en un acto que será **transmitido en directo por el canal de YouTube de la UAB**.
- El orden de las presentaciones para la segunda fase se establece mediante sorteo.

El jurado tendrá la misma composición que en la fase de selección.

Premios

El jurado premia a las dos mejores presentaciones (primero y segundo premio), y también hay un premio del público.

Dotación económica:

- Primer premio: 800 euros, más la financiación del viaje a Tarragona (100 euros) y una formación personalizada de 5 horas para preparar la exposición final.
- Segundo premio: 500 euros.
- Premio público: 200 euros. El premio del público es compatible con los premios del jurado (las dotaciones económicas se suman).
- Mención especial “Assumpció Català i Folch” para el impulso y el fomento de la lengua catalana: 300 euros.
- El premio del público y la mención especial “Assumpció Català i Folch” son compatibles con los premios del jurado (las dotaciones económicas se suman).

Propiedad intelectual e industrial

La UAB hará una amplia difusión del concurso, y grabará el acto y editará piezas audiovisuales con fines de promoción de la Universidad. En todos los casos se mencionará la autoría y no habrá contraprestación económica alguna, más allá de los premios descritos en el punto anterior.

Protección de datos

Los datos personales se incorporarán en el fichero de la Universitat Autònoma de Barcelona, con domicilio en Bellaterra (Cerdanyola del Vallès, 08193), y se tratarán con la finalidad de recoger los datos para gestionar el buen funcionamiento del concurso.

La persona responsable del tratamiento es Inma Ponte, directora de la Escuela de Doctorado (correo electrónico: escola.doctorat@uab.cat). Los datos personales no serán cedidos a terceras personas, salvo en los casos en que legalmente esté permitido o sea de obligado cumplimiento.

Los datos serán conservados durante un período de tiempo indefinido. De acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, se tiene derecho a revocar, en cualquier momento, el consentimiento otorgado, y se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y limitación del tratamiento y la portabilidad de los datos ante la persona responsable del tratamiento o la Secretaría General de la UAB, en el edificio del Rectorado del campus universitario de Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), o mediante un correo electrónico a escola.doctorat@uab.cat.

También puede realizar las consultas oportunas en relación con el tratamiento de los datos personales en la dirección electrónica del responsable de protección de datos de la UAB: proteccio.dades@uab.cat.

Asimismo, se pueden presentar las reclamaciones que se consideren adecuadas ante la Autoridad Catalana de Protección de Datos.

Aceptación de las bases y normativa aplicable

La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de estas bases. Cualquier duda sobre la interpretación o cualquier incidencia que pueda producirse durante el período de vigencia de la convocatoria será resuelta por la unidad organizadora, y sus decisiones serán inapelables.